

# EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

# HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

| CÓDIGO ÚNICO DE              | 110013105033201600013-01  |
|------------------------------|---|
| IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO   |   |
| CUIP                         |   |
| RADICADO INTERNO:            | 96885   |
| TIPO RECURSO:                | Extraordinario de Casación interpuesto por las partes   |
| RECURRENTE:                  | CLARA MARCELA BORRAY GONZÁLEZ<br>Y M-I OVERSEAS LIMITED, EN<br>LIQUIDACIÓN Y SCHLUMBERGER<br>SURENCO S.A.               |
| OPOSITOR:                    | CLARA MARCELA BORRAY GONZÁLEZ,<br>M-I OVERSEAS LIMITED, EN<br>LIQUIDACIÓN Y SCHLUMBERGER<br>SURENCO S.A.                |
| FECHA SENTENCIA:             | 28/02/2024  |
| IDENTIFICACIÓN<br>SENTENCIA: | SL287-2024  |
| DECISIÓN:                    | NO CASA CON COSTAS PARA CLARA MARCELA BORRAY GONZÁLEZ, M-I OVERSEAS LIMITED, EN LIQUIDACIÓN Y SCHLUMBERGER SURENCO S.A. |
| MAGISTRADO PONENTE:          | DR. JORGE PRADA SÁNCHEZ   |

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 01/03/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 01/03/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



#### Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

## Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 06/03/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 28/02/2024.

SECRETARIA SECRETARIA